ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el análisis relativo al objeto del Proceso de Contratación, por parte de las entidades Estatales estarán conformados por las siguientes perspectivas, dejando constancia de este análisis en los documentos del proceso contractual.

LEGAL
COMERCIAL
FINANCIERA
ORGANIZACIONAL
TECNICA
ANALISIS DEL RIESGO

2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE EXALTACION, RESCATE DE VALORES, RECONOCIMIENTO COMO MUESTRA CULTURAL DIRIGIDO A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

PIB: En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025[pr], respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

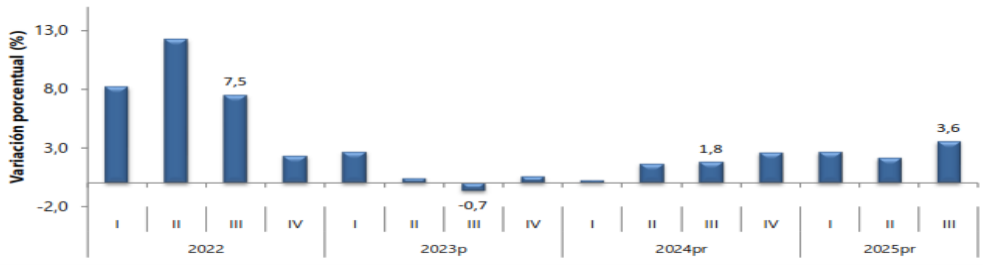
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero **2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
Transporte urbano	5,11	0,24
Carne de res y derivados	2,55	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
Arriendo imputado	0,43	0,05
Servicio doméstico	5,16	0,05
Arriendo efectivo	0,41	0,04
Tomate	19,63	0,04
Papas	10,39	0,03
Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%)
se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,68	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,06	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,76
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,65	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,46	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,16	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,96	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total, IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

3.1. Aspectos legales

Entre otras, la normatividad aplicable en la que se involucran los actores del presente proceso de contratación es la siguiente

- Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, Se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Estatuto Anti trámites Decreto 19 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1464 de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Ley 489 de 1998 Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1372 de 1992, reglamentario del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Ley 1607 de 2012, Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 0862 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de

selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

3.1.1. Tratamiento internacional

De acuerdo al análisis realizado en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en proceso de contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales.

- *Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal*

Las alcaldías están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	NO	NO
	PERÚ	SI	SI		NO	NO
	MEXICO	SI	NO		NO	NO
CANADA		SI	NO	N/A	N/A	NO
CHILE		SI	NO	N/A	N/A	NO
COREA		SI	NO	N/A	N/A	NO
COSTA RICA		SI	SI	Bienes y servicios a partir de US$ 552.000 y servicios de construcción desde US$ 7.777.000	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	SI	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	N/A	N/A	NO
MEXICO		SI	NO	N/A	N/A	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía.	SI	NO
	GUATEMALA (*)	SI	SI		SI	NO
	HONDURAS	SI	NO		N/A	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	SI	NO
ISRAEL		NO	N/A	N/A	N/A	NO
REINDO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	Bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.	SI	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	N/A	N/A	SI

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación siempre que se trate de procesos de contratación de servicios.

En consecuencia, los bienes y servicios de los anteriores países recibirán trato de nacionales.

Nota 1: *Se toman los acuerdos comerciales, teniendo en cuenta la última publicación de Colombia compra eficiente.*
Nota 2: *El cálculo en pesos colombianos del umbral del acuerdo comercial con Israel, se determina de acuerdo con la aplicación de la siguiente ecuación establecida en la guía: Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG).*

Sin embargo, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso puede ser limitado a MiPymes teniendo en cuenta que el presupuesto es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Para esto se requiere recibir solicitudes de por lo menos Dos (2) MiPymes con mínimo un (1) año de existencia, por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por lo anterior, si el proceso contractual objeto del presente análisis del sector y estudio del mercado es limitado a MiPymes, el municipio de Cisneros, no estará obligado al cumplimiento de ninguno de los acuerdos comerciales.

3.2. Aspectos comerciales.

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024(ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,6
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Por otra parte, la actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

3.2.1. Sector primario o agropecuario

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024 pr . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura yla ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.

• Cultivo permanente de café crece 9,8%.

• Ganadería crece 7,9%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.

• Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y

pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,7%.

• Cultivo permanente de café decrece 32,0%.

• Ganadería crece 1,1%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.

• Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Sector minero-energético:

Explotación de minas y canteras

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 0,1%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 1,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,1%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 2,2%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,9,3%.

DANE

III trimestre de 2025pr

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metaliferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	**-5,7**	**-7,2**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

3.2.2. Sector secundario o industrial

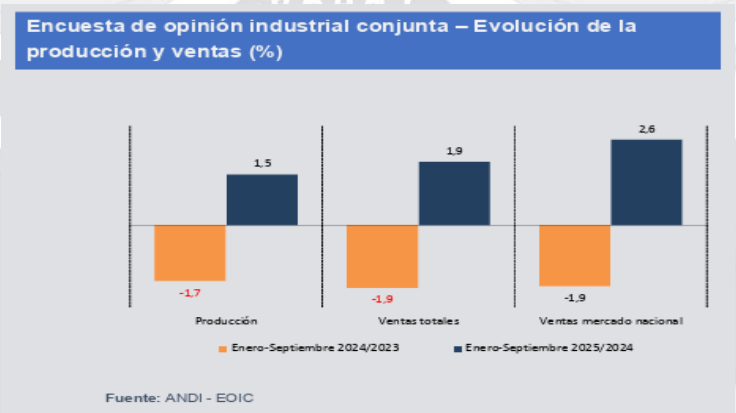
Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo**: extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación**: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Dinámica industrial de Colombia

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM y ACOPLASTICOS, en el período enero – septiembre de 2025, comparado con el mismo período de 2024, la producción creció 1,5%, las ventas totales aumentaron 1,9% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno crecieron 2,6%. En el año inmediatamente anterior, las tasas caían en -1,7%, -1,9% y -1,9%, respectivamente.



Al analizar el comportamiento industrial en los últimos meses se observa un avance positivo, pero frágil, sin alcanzar niveles que permitan hablar de una recuperación plenamente consolidada.

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%

.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 9,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros

tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	**4,1**	**2,1**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,3% en su serie original, respectó al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,6%.
•Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,7%, cuando se observa el

comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,9%.
• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,6	1,2	0,9
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	0,8	-1,0	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**2,3**	**0,7**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Sector construcción:

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

3.2.3. *Sector terciario o de servicios*

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Comportamiento del comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024 . Para la serie ajustada por efecto

estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 4,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades inmobiliarias

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Para la serie ajustada por

efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

DANE

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.

• Educación crece 11,0%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece
1,7%.

• Educación crece 4,3%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades
económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

3.3. Aspectos financieros y organizacionales

Para el presente análisis se ha trabajado en identificar qué compañías del ámbito municipal, departamental o nacional pueden satisfacer técnica y financieramente las necesidades que la Entidad pretende cubrir para el logro de su objetivo a través del desarrollo de un proceso de contratación mediante la modalidad de mínima cuantía.

La **Administración Central del Municipio de Cisneros, Antioquia,** en pro de ejecutar y avanzar en los objetivos y metas del plan de desarrollo, pretende adelantar un proceso de contratación con el fin de satisfacer la necesidad descrita en los estudios previos, por lo que previamente se realizó un estudio del sector económico (mercado) y se consideran las siguientes cifras económicas y comerciales que influyeron en la dinámica del proceso, en especial lo relacionado con el cálculo de los precios unitarios y de los costos administrativos del proyecto.

Así entonces, para determinar la estimación del presupuesto oficial para la contratación de una persona natural o jurídica que provea al municipio, los bienes y/o servicios requeridos se tuvo en cuenta los recursos asignados dentro del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para **vigencia 2026,** el comportamiento de los contratos celebrados por entidades estatales con objetos similares cargados a la plataforma SECOP, la obtención de cotizaciones con empresas o personas del sector, se valoró igualmente los impuestos, tasas y/o contribuciones del orden nacional, departamental y/o municipal.

a. Análisis precios de mercado

Los proveedores a los que se les solicitó cotización son:

1.CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA, cedula número 8.020.553
Dirección: Cisneros-Antioquia
Teléfono:3148744484
Correo electrónico: corregoz@hotmail.com

2.S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S CON NIT:901.804.927-1
Dirección: Calle 19 N° 17-11 apartamento 101 Yarumal Antioquia
Teléfono: 3108274108
Correo electrónico: s.serviciosysolucionessas@gmail.com

3. VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S CON NIT:901.710.950-7
Dirección: Cra. 93. N. 35B 120 barrio santa Mónica- Medellín
Teléfono: 3128080250
Correo electrónico: solucionesiva@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		MENOR VALOR
				VALOR UNI	VALOR TOTAL	VALOR UNI	VALOR TOTAL	VALOR UNI	VALOR TOTAL	
1	Sabor social que consta de torta a base de harina con toque de vino puede ser blanca o negra de 80 gr aproximadamente empacada en bolsa de alimentos luminizadas y acompañado de bebida o aperitivo en recipiente de 3 onzas, servido en baso biodegradable.	UNIDAD	600	$8.500	$5.100.000	$11.000	$6.600.000	$ 12.000	$7.200.000	$5.100.000
2	Refrigerio para los participantes de la muestra cultural En el marco de la actividad central. consta de un sándwich a base de pan con ajonjolí jamón, queso tomate, cebolla caramelizada, lechuga y salsa de ajo de 90 g. avena pasteurizada de 230 ml e hidratación agua en botella de 500 ml.	UNIDAD	30	$11.800	$354.000	$12.500	$375.000	$13.000	$390.000	$354.000
3	Se debe garantizar la entrega de anchetas las cuales se entregarán mediante rifa a las mujeres asistentes al evento consta de: cosmetiquera de mujer mediano con varios compartimientos, en material variado puede ser cuerina, tela antifluido entre otros con medidas aproximadas de 23 cm de largo por 18 de ancho. Acompañado de un termo (botella deportiva de aluminio de 600 ml, Alto 21cms aprox. Diámetro Externo 7.3cms aprox.) contramarcado con el logo de la administración. Con empaque de regalo, moño decorativo y tarjeta con mensaje alusivo al día de la mujer	UNIDAD	20	$95.000	$1.900.000	$120.000	$ 2.400.000	$127.000	$2.540.000	$1.900.000
4	Con motivación del reconocimiento a las mujeres participa es del evento central se realizará una rifa al final del evento la cual constará de un electrodoméstico de entretenimiento: TV de 42 pulgadas HD.	UNIDAD	1	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.280.000	$1.280.000	$1.200.000
5	Para amenizar el evento central de conmemoración del día de la mujer, se garantizará artista solista que tenga repertorio de	GLOBAL	1	$1.900.000	$1.900.000	$2.100.000	$2.100.000	$2.300.000	$2.300.000	$1.900.000

	música variada por un tiempo de una hora.									
6	Garantizar la entrega de hidratación comprende, pacas de agua por 30 unidades, cada unidad x 300 ml.	UNIDAD	20	$12.500	$250.000	$13.000	$260.000	$12.800	$256.000	$250.000
7	Se realizará reconocimiento a aquellas mujeres que por su tenacidad, valentía y sentido de superación es un referente de empoderamiento femenino, se les hará entrega de una distinción mediante una placa en acrílico templando con mensaje impreso sublimado con medidas de 15 x 20 aproximadamente, y nombre personalizado	UNIDAD	8	$175.000	$ 1.400.000	$185.000	$1.480.000	$205.000	$1.640.000	$ 1.400.000
8	Garantizar logística necesaria para el evento central alusivo a la conmemoración del día de la mujer. Constará de: 400 sillas, sonido de 3000 watts de potencia, 2 bafles de 1500, 2 bajos, consola de 5 canales, 2 micrófonos, cables, transporte para el desplazamiento de los elementos necesarios para la logística ida y vuelta, el contratista deberá dejar el espacio limpio después de terminado el evento. Decoración alusiva al día de la mujer consta: de 2 arreglos florales de aproximadamente 1 metros de ancho, dos bases de aproximadamente 1 metro de altura con su respectivo ramo de flores cada uno.	GLOBAL	1	$1.646.000	$1.646.000	$1.850.000	$1.850.000	$1.750.000	$1.750.000	$1.646.000
9	sabor social saludable a las mujeres de la administración municipal por su compromiso a esta gran labor pública, consta de: ensalada de fruta con mango, fresa y papaya picada, yogur griego con granola, y soda refrescante. Empacado en embace biodegradable con sus respectivos cubiertos y servilleta.	UNIDAD	70	$21.000	$1.470.000	$21.000	$ 1.470.000	$23.500	$1.645.000	$1.470.000
10	Se entregará mediante rifas a las mujeres de la administración municipal un detalle que consta de: bata tela tipo seda, manga tres cuartos, tallaje único con empaque de regalo, moño decorativo y tarjeta con mensaje alusivo al día de la mujer.	UNIDAD	20	$39.000	$780.000	$39.000	$780.000	$40.000	$ 800.000	$780.000
SUBTOTAL				$16.000.000		$18.775.000		$19.801.000		$16.000.000
IVA										
TOTAL				$16.000.000		$18.775.000		$19.801.000		$16.000.000

Una vez realizado el anterior análisis a través de las tres (03) cotizaciones obtenidas en el mercado, se decidió por parte de la entidad que tratándose de un servicio de logistica, se tomará como referencia para determinar el presupuesto el valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ML ($16.000.000)** valor total iva, costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.

3.4. Aspectos técnicos

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de una ficha técnica de los bienes o servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización a ser adquiridos por la entidad, se relacionan las características y especificaciones que emanan del objeto del contrato.

a. Ficha técnica

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Sabor social que consta de torta a base de harina con toque de vino puede ser blanca o negra de 80 gr aproximadamente empacada en bolsa de alimentos luminizadas y acompañado de bebida o aperitivo en recipiente de 3 onzas, servido en baso biodegradable.	UNIDAD	600
2	Refrigerio para los participantes de la muestra cultural En el marco de la actividad central. consta de un sándwich a base de pan con ajonjolí jamón, queso tomate, cebolla caramelizada, lechuga y salsa de ajo de 90 g. avena pasteurizada de 230 ml e hidratación agua en botella de 500 ml.	UNIDAD	30
3	Se debe garantizar la entrega de anchetas las cuales se entregarán mediante rifa a las mujeres asistentes al evento consta de: cosmetiquera de mujer mediano con varios compartimientos, en material variado puede ser cuerina, tela antifluido entre otros con medidas aproximadas de 23 cm de largo por 18 de ancho. Acompañado de un termo (botella deportiva de aluminio de 600 ml, Alto 21cms aprox. Diámetro Externo 7.3cms aprox.) contramarcado con el logo de la administración. Con empaque de regalo, moño decorativo y tarjeta con mensaje alusivo al día de la mujer	UNIDAD	20
4	Con motivación del reconocimiento a las mujeres participa es del evento central se realizará una rifa al final del evento la cual constará de un electrodoméstico de entretenimiento: TV de 42 pulgadas HD.	UNIDAD	1
5	Para amenizar el evento central de conmemoración del día de la mujer, se garantizará artista solista que tenga repertorio de música variada por un tiempo de una hora.	GLOBAL	1
6	Garantizar la entrega de hidratación comprende, pacas de agua por 30 unidades, cada unidad x 300 ml.	UNIDAD	20
7	Se realizará reconocimiento a aquellas mujeres que por su tenacidad, valentía y sentido de superación es un referente de empoderamiento femenino, se les hará entrega de una distinción mediante una placa en acrílico templando con mensaje impreso sublimado con medidas de 15 x 20 aproximadamente, y nombre personalizado	UNIDAD	8
8	Garantizar logística necesaria para el evento central alusivo a la conmemoración del día de la mujer. Constará de: 400 sillas, sonido de 3000 watts de potencia, 2 bafles de 1500, 2 bajos, consola de 5 canales, 2 micrófonos, cables, transporte para el desplazamiento de los elementos necesarios para la logística ida y vuelta, el contratista deberá dejar el espacio limpio después de terminado el evento. Decoración alusiva al día de la mujer consta: de 2 arreglos florales de aproximadamente 1 metros de ancho, dos bases de aproximadamente 1 metro de altura con su respectivo ramo de flores cada uno.	GLOBAL	1
9	sabor social saludable a las mujeres de la administración municipal por su compromiso a esta gran labor pública, consta de: ensalada de fruta con mango, fresa y papaya picada, yogur griego con granola, y soda refrescante. Empacado en embace biodegradable con sus respectivos cubiertos y servilleta.	UNIDAD	70

10	Se entregará mediante rifas a las mujeres de la administración municipal un detalle que consta de: bata tela tipo seda, manga tres cuartos, tallaje único con empaque de regalo, moño decorativo y tarjeta con mensaje alusivo al día de la mujer.	UNIDAD	20

- **Alcance**

Para el cabal cumplimiento del objeto contractual se tendrá en cuenta lo siguiente:

El proponente favorecido deberá realizar la entrega real de los bienes y/o servicios en el almacén municipal o en el lugar que para tal fin señale el supervisor del contrato. El oferente debe asumir todos los costos directos e indirectos, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato. Así mismo, el proponente deberá tener en cuenta lo establecido en los requisitos habilitantes de orden técnico del presente proceso de contratación.

El proponente deberá proveer del personal y los equipos de transporte y protección que permitan que los bienes y/o servicios suministrados lleguen al municipio en condiciones óptimas en cuanto a calidad y oportunidad. De igual forma los bienes y/o servicios a proveer deberán ser de primera calidad y de marcas de mayor reconocimiento en el mercado, de no ser así el contratista está obligado a cambiarlos por productos de calidad estándar para este tipo de bienes y/o servicios. El Municipio a través del supervisor del contrato podrá requerir al contratista para que previa entrega de los bienes y/o servicios se acuerden especificaciones respecto de calidad de los mismos.

En caso de ser aplicable al presente proceso el Contratista deberá realizar mensualmente compras locales de alimentos, bienes o servicios producidos localmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 del 6 agosto de 2020. Dado lo anterior, el contratista que, para la ejecución del contrato, adquiera alimentos para cualquier modalidad de atención, deberá realizar compras locales de alimentos, directamente a pequeños productores agropecuarios, productores de la agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC) y asociaciones de economía solidaria, de mínimo el 30% del valor total de los recursos ejecutados destinados para la compra de alimentos.

En el artículo 7 de la Ley 2046 de 2020, se establece que: "…Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo de que trata el presente literal, las entidades deberán informar de dicha situación a la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas quien certificará dicha situación y realizará las gestiones necesarias para otorgar un listado de pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales, a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante…"

El contratista proporcionará las condiciones mínimas de Seguridad Industrial, a fin de evitar cualquier tipo de lesión o accidente, además debe contar con los elementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia. Así mismo, deberá dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo y a las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y 828 del 2003.

NOTA: El Municipio podrá solicitar otros o más bienes no previstos en la presente invitación y sus precios deberán ajustarse a los precios del mercado.

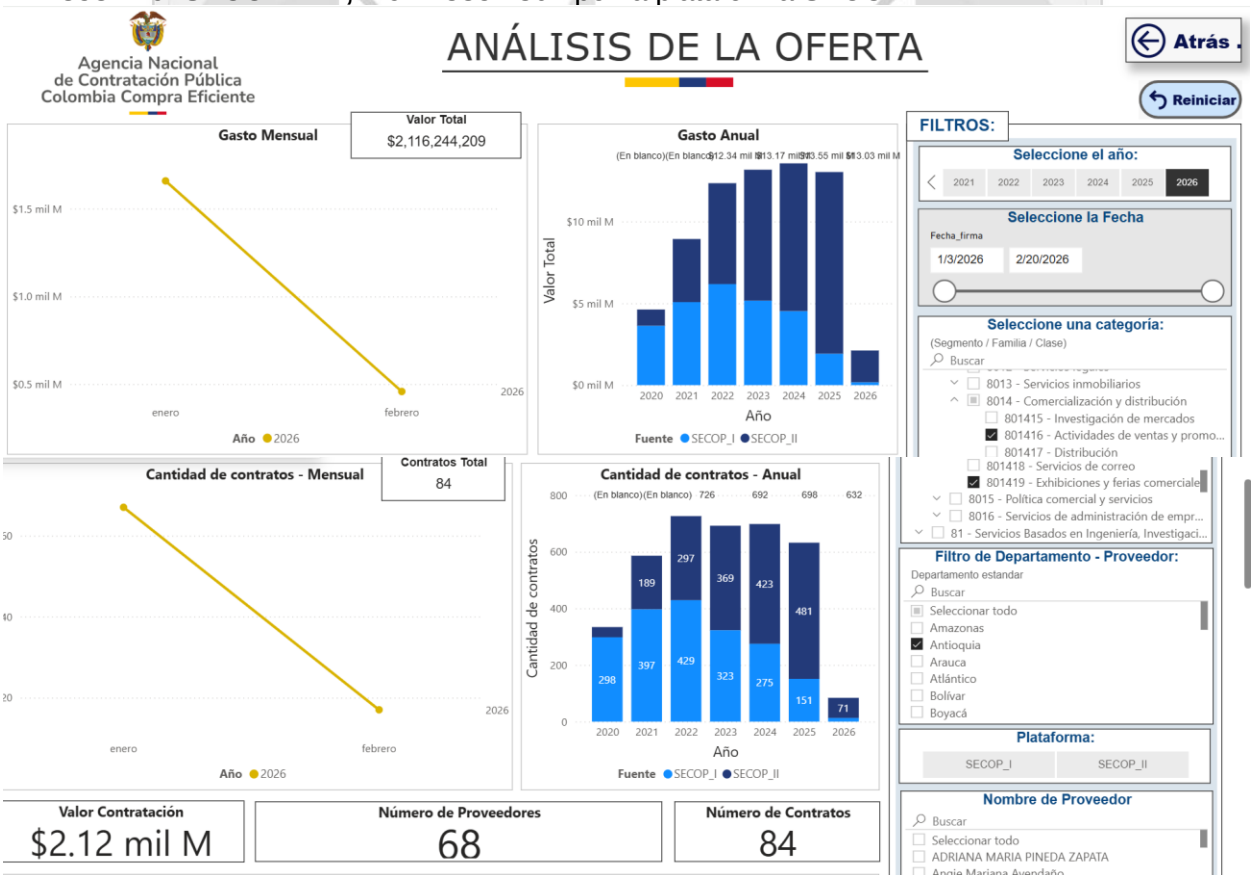
b. Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (V.14.0801 del UNSPSC)

Las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar se encuentran determinadas de acuerdo a las necesidades identificadas por el Municipio las cuales se enlistan a continuación con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (V.14.0801 del UNSPSC):

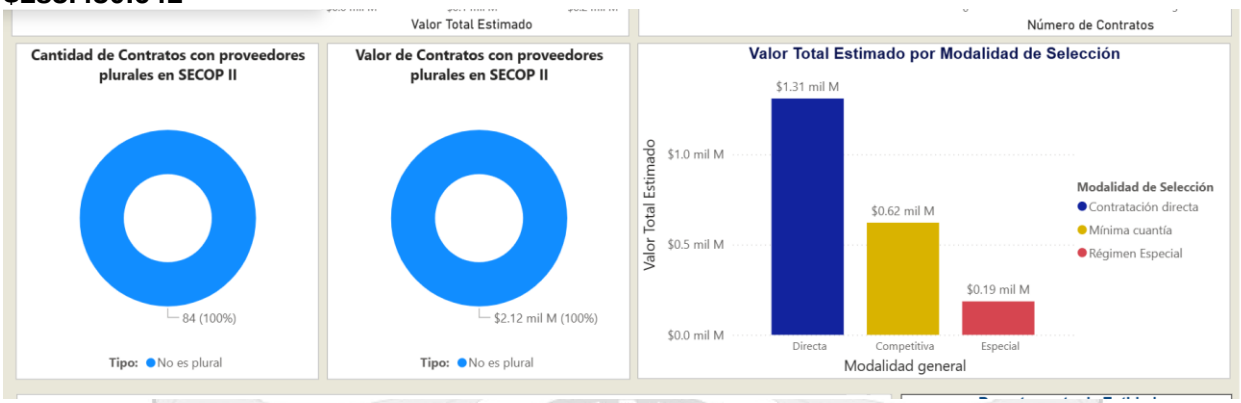
CLASIFICADOR	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SERVICIO
80000000	80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
80000000	80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos
81000000	81000000	81140000	81141600	81141601	Logística
90000000	90000000	90101600	90101603	90101603	Servicio de cáterin

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Conforme la herramienta para el análisis de la oferta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, y considerando una cuantía similar a la que se pretende contratar mediante el presente proceso de selección, se encontraron **68 Proveedores** en el Departamento de Antioquia que, en lo que va del año **2026**, proporcionaron los bienes y/o servicios a adquirir en una cantidad de **84 contratos por valor de $ 2.116.244.209** de los cuales fueron contratados por la plataforma **174.858.729** SECOP I Y**, 1.941.385.480** por la plataforma SECOP II



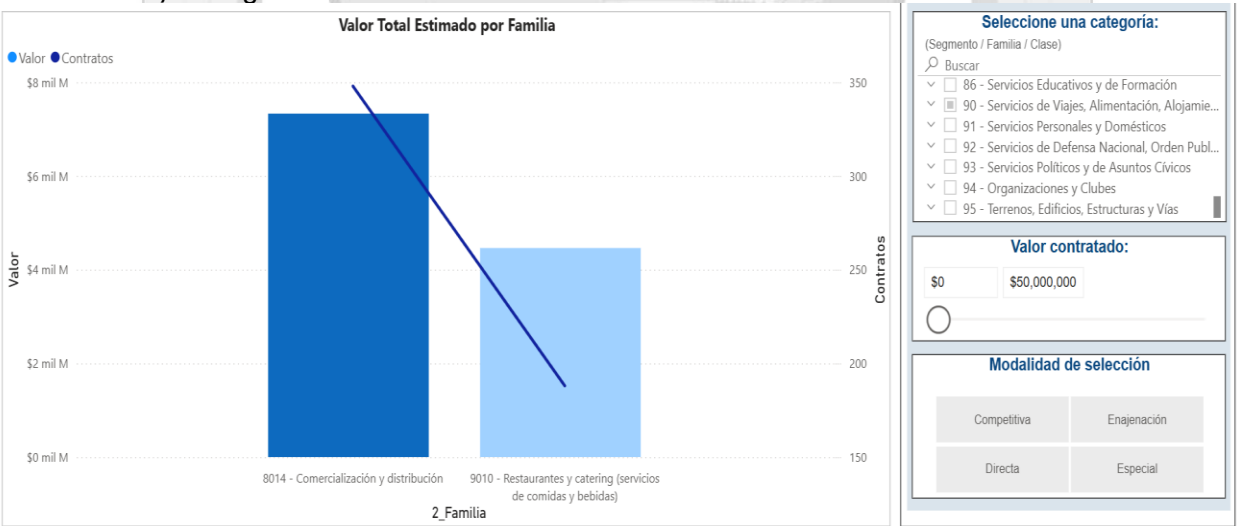
En cuanto a la modalidad de contratación se puede evidenciar que se llevan a cabo principalmente mediante **contratación** directa por un valor de **$1.309.261.575, procesos** de mínima cuantía por un valor de: **$621.531.993, y** régimen especial por un valor **de $185.450.641**



En el mercado nacional, departamental y local existen diferentes empresas dedicadas a la comercialización de bienes y/o servicios objeto del presente análisis, por intermedio de algunas de ellas se solicitó la cotización de la ficha técnica objeto del presente proceso de contratación. Una vez realizado el estudio de mercado se puede concluir que el proceso de contratación se debe realizar solamente con **personas naturales o jurídicas** que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en el documento de Invitación Publica.

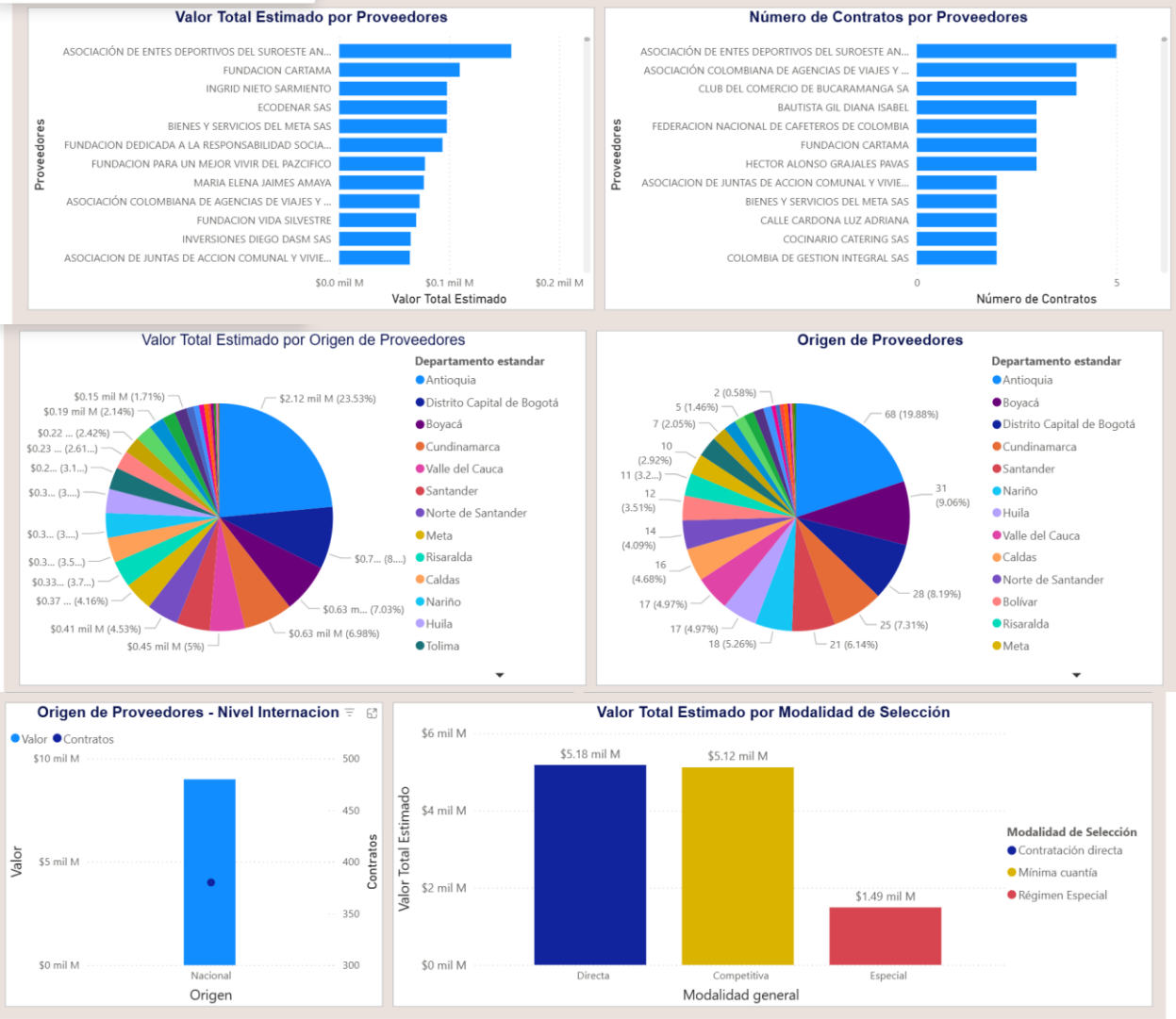
5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Conforme la herramienta para el análisis de la oferta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, y considerando los códigos similares a contratar mediante el presente proceso de selección se evidencia el valor estimado por familia según los códigos UNSPSC **8014 comercialización y distribución** ,**9010 restaurante y catering** ,**8114 tecnologías de fabricación,** los siguientes valores



Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	**348**	**$7,332,108,606**	**62.16%**	**348**	**$7,332,108,606**	**62.16%**
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	277	$5,538,848,039	46.96%	**277**	**$5,538,848,039**	**46.96%**
801419 - Exhibiciones y ferias comerciales	71	$1,793,260,567	15.20%	**71**	**$1,793,260,567**	**15.20%**
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	**188**	**$4,463,141,596**	**37.84%**	**188**	**$4,463,141,596**	**37.84%**
901016 - Servicios de banquetes y catering	188	$4,463,141,596	37.84%	**188**	**$4,463,141,596**	**37.84%**
Total	**536**	**$11,795,250,202**	**100.00%**	**536**	**$11,795,250,202**	**100.00%**

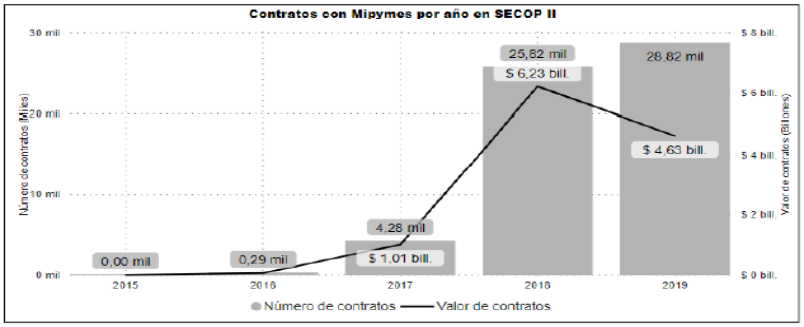
A continuacion se muestran los posibles proveedores a ofertar estos servicios, valor estimado por origen de proveedory origen de proveedores



El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y

de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con los datos registrados en el SECOP II, la celebración de contratos entre las Entidades Estatales y Mipymes han incrementado exponencialmente durante los últimos años



Las Mipymes han sido exitosas, principalmente, en servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos, y en servicios de ingeniería, investigación y tecnología:

TOP bienes y servicios más contratados por Mipymes - SECOP II - 2019 (Por segmento)	# Contratos	Valor
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	7.854	$ 734.965.577.210
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	2.762	$ 792.758.815.434
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	1.918	$ 437.567.979.925
Servicios de Salud	1.347	$ 135.834.370.358
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	1.074	$ 186.822.474.033

5.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra y/o servicio?

De conformidad con la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han analizado las condiciones en las cuales El Municipio ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad y de acuerdo a la necesidad real.

NUMERO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
SERVICIOS-024-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL A LOS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA - VIGENCIA 2025	$16.000.000	1 día
SERVICIOS-023-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2025, EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$5.000.000	1 día
SERVICIOS-022-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$12.0000.000	1 día

SERVICIOS-021-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE INTEGRACION DEPORTIVOS CAMPESINOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS Y MODALIDADES, CON LA POBLACIÓN VULNERABLE, EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$17.000.000	15 días
SERVICIOS-020-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON LOS LIDERES COMUNITARIOS EN EL DIA COMUNAL, RECONOCIMIENTO Y EXSALTACION DE LA LABOR COMUNITARIA. EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	11.000.000	1 día
SERVICIOS-019-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN LA INTEGRACIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y RECONOCIMIENTO A LOS MAS DESTACADOS POR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO Y FORMATIVO EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$8.500.000	2 días
SERVICIOS-018-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE LA COMUNIDAD AFRO Y PALENQUERAS CARACTERIZADOS DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$10.000.000	1 dia
SERVICIOS-017-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EXALTACION A LA LABOR DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$12.000.000	1 día
SERVICIOS-016-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES LÚDICAS-RECREATIVAS Y CULTURALES Y DEMÁS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD Y ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$6.000.000	20 días
SERVICIOS-015-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ENCUENTRO DE SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE| DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$16.447.500	8 días
SERVICIOS-014-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL AFIANZAMIENTO DEL EJERCICIO PLENO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$5.000.000	8 días
SERVICIOS-013-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, Y DE MOTIVACIÓN EN EL MES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$39.800.000	15 dios
SERVICIOS-012-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ GERONTOLOGICO, CABILDO DEL ADULTO MAYOR Y BIENESTAR DE LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$28.000.000	4 meses
SERVICIOS-011-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA AFIANZAR RELACIONES POSITIVAS Y FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN PROTECCIÓN DEL ADULTO Y SU NUCLEO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS. EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$13.500.000	8 días

SERVICIOS-010-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$5.500.000	20 días
SERVICIOS-009-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN LUDICO RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	$10.000.000	20 días
SERVICIOS-007-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN Y LOGÍSTICA NECESARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	$10.000.000	1 mes y 23 días
SERVICIOS-006-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE DESCENTRALIZACIÓN, ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO E INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA	$55.876.700	2 meses
SERVICIOS-005-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, Y DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	$13.800.000	20 días
SERVICIOS-004-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO CULTURAL Y RESCATE DE VALORES, BIENESTAR Y DESARROLLO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2025	$25.636.000	8 días
SERVICIOS-003-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACION DE LA RECONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA DE SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SEGÚN LA LEY 1448, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE CISNEROS	$5.000.000	1 día
SERVICIOS-002-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE EXALTACION, RESCATE DE VALORES, RECONOCIMIENTO COMO MUESTRA CULTURAL DIRIGIDO A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2025	$33.250.000	8 días
SERVICIOS-001-2025	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENVENIDA A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN GARANTÍA DEL ENVEJECIMIENTO DIGNO, PARTICIPATIVO, Y DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS	$16.625.000	1 días
SERVICIOS-010-2024	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, Y DE MOTIVACIÓN EN EL MES DEL ADULTO MAYOR. MUNICIPIO DE CISNEROS	$21.850.000	2 días
SERVICIOS-007-2024	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LA FORMACIÒN DE LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$12.825.000	2 días

SERVICIOS-003-2024	MINIMA CUANTÍA	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXALTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DE MOTIVACIÓN A LOS DIFERENTES GRUPOS DE MUJERES: ADULTAS MAYORES, JÓVENES, ADOLESCENTES E INFANTES CON ACTIVIDADES, TALLERES DE INTEGRACIÓN Y MUESTRAS CULTURALES ENE EL MARCO DE LA POL'ITICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$36.000.000	10 días
SERVICIOS-002-2024	MINIMA CUANTÍA	SERVICIOSD E LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN Y BIENVENIDA A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR GARANTIA DEL ENVEJECIMIENTO DIGNO, PARTICIPATIVO Y DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS	$17.100.000	8 días
SERVICIOS-001-2024	MINIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 114 AÑOS DEL PATRIMONIO NACIONAL ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA	$9.450.000	8 días
SERVICIOS-001-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INFORMAR A LA CIUDADNÍA LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN-CONPES 3654 DEL 2010.MUNICIPIO DE CISNEROS	$30.678.000	6 días
SEVICIOS-003-2023	MINIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA, HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y ENCUENTROS PARTICIPATIVOS A REALIZARSE EN LA SEMANA DEL MOVIMIENTO	$6.615.000	8 días
CIA-004-2023	CONVENIO INTERADMINIST RATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA CONMEMORCIÓN DE LOS 100 AÑOS DE CRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, RESCATE DE LOS VALORES Y TRADICIÓN COMO MUNICIPIO	$80.0000.000	20 días
SERVICIOS 007-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TOMA CULTURAL, PROMOCIÓN DE ENCUENTROS Y EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, CAPACITACIÓN Y FORO EDUCATIVO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS	$20.000.000	12 días
SERVICIOS-010-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS CON LOS JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, SEGÚN LO ESTÍPULADO EN EL ART 3 DE LA LEY 2023	$20.000.000	62 dias
SERVICIOS -012-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA AFIANZAR LAS RELACIONES POSITIVAS Y FORTALECIMIENNTO DEL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN PROTECCIÓN DEL ADULTO Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$7.900.000	$1 día
SERVICIOS-018-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EVENTOS NECESARIOS PARA LA EXALTACIÓN Y ESTÍMULOS A LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS DEL NIVEL REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL-EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$17.998.000	8 días
SERVICIOS 019-2023	MINIMA CUANTÍA	SERVICIO DE LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL RECONOCIMIENTO A LA LABOR SOCIAL DE LAS MADRES COMUNITARIAS, EXALTACIÓN A LA LABOR DE LA POLICIA NACIONAL Y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	$14.800.000	8 días
SERVICIOS 020-2023	MINIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DELOGISTICA E INCENTIVO COMO EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS Y MOTIVACIÓN A CONTINUIDAD EN EJECUCIÓN DEL PLAND E DESARROLLO MUNICIPAL.	$3.500.000	8 días

5.2. Adquisiciones de Entidades Estatales de este bien, obra y/o servicio

Por regla general, las Entidades Estatales que adelantan procesos de contratación están sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y de manera excepcional, la normativa prevé situaciones en las que las Entidades Estatales desarrollan sus actividades bajo un régimen especial de contratación y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en su manual de contratación.

La Ley 1150 de 2007 establece que las Entidades Estatales sometidas al EGCAP deben adelantar sus procesos de contratación a través de alguna de las cinco (5) modalidades de selección, que debe ser determinada teniendo claro y definido (i) su necesidad; (ii) la forma como satisface su necesidad –objeto contractual y alcance del objeto contractual-; y (iii) el tipo de contratista que es idóneo para satisfacer la necesidad a través de la ejecución del objeto.

En desarrollo del presente procedimiento, el Municipio de Cisneros, Antioquia, identificó a través de la plataforma del SECOP como contratan la Entidades del Estado los bienes y/o servicios objeto del presente análisis:

Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	MUNICIPIO DE URRAO	MC-MU-030-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA A TRAVES DE LA OPERACION LOGISTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, ACTIVIDAD FISICA	Presentación de oferta	5/03/2026 6:36 PM (UTC -5 horas)	10/03/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	48.899.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	alcaldia municipio buritica	DESSDDU-SASI-004-2026 (Presentación de oferta)	DESSD-DU - SUBASTA INVERSA LOGISTICA (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	4/03/2026 2:06 PM (UTC -5 horas)	9/03/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	1.358.829.922 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPIO DE ANORI	CMC2026-124	CONTRATAR LA LOGISTICA Y EL SUMINISTRO A TODO COSTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, PARA EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA COMPRENDIENDO SU	Presentación de oferta	4/03/2026 10:51 AM (UTC -5 horas)	6/03/2026 11:30 AM (UTC -5 horas)	49.025.340 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	MC 006-2026	LOGISTICA ELECCIONES	Presentación de oferta	27/02/2026 4:54 PM (UTC -5 horas)	3/03/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	22.562.404 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	FC-43149016-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA CAPACITACION EQUIPOS BASICOS DE SALUD APARTADO EN EL MES DE FEBRERO A TODO COSTO	Presentación de oferta	27/02/2026 1:58 PM (UTC -5 horas)	-	4.500.000 COP	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	MC-015-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA A TODO COSTO DE SERVICIOS EXEQUIALES Y FUNEBRES A LA POBLACIÓN VULNERABLE VICTIMAS Y NO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA.	Presentación de oferta	27/02/2026 8:14 AM (UTC -5 horas)	5/03/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	25.000.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MUNICIPIO EL RETIRO	LP 02 - 2026 (Presentación de oferta)	SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA ADQUISICION Y ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES NUTRICIONALES (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	26/02/2026 4:35 PM (UTC -5 horas)	6/03/2026 5:30 PM (UTC -5 horas)	1.009.166.327 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MUNICIPIO DE CAREPA	MC-010-2026	OPERACION LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES	Presentación de oferta	26/02/2026 11:43 AM (UTC -5 horas)	2/03/2026 7:00 AM (UTC -5 horas)	49.025.340 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE HELICONIA	MIC 002-2026	LOGISTICA ELECCIONES	Presentación de oferta	26/02/2026 7:48 AM (UTC -5 horas)	3/03/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	31.885.980 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPIO DE ANORI	CMC2026-120	CONTRATAR LA LOGISTICA Y EL SUMINISTRO A TODO COSTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, PARA EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA COMPRENDIENDO SU	Presentación de oferta	25/02/2026 5:25 PM (UTC -5 horas)	27/02/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	49.025.340 COP	Proceso cancelado	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPAL SAN CARLOS	CMC-007-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO ELECTORAL DE PARLAMENTARIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA DE LA VIGENCIA 2026., según anexo técnico	Presentación de oferta	25/02/2026 3:30 PM (UTC -5 horas)	27/02/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	30.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE EL BAGRE	PS-351-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES LOGISTICAS PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS MASIVAS DE ESTERILIZACION DE ANIMALES DE COMPAÑIA (PERROS Y GATOS) EN EL MUNICI	Presentación de oferta	25/02/2026 9:20 AM (UTC -5 horas)	-	12.145.705 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN	CPS-018-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES LOGISTICAS QUE GARANTICEN LA REALIZACIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA	Presentación de oferta	25/02/2026 9:14 AM (UTC -5 horas)	-	4.668.747.517 COP	Publicado	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO	CMC 001-2026	SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGISTICAS PARA LA ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS O DAMNIFICADAS EN EL MARCO DEL DECRETO 052-2026, EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ	Presentación de oferta	24/02/2026 6:05 PM (UTC -5 horas)	27/02/2026 7:00 AM (UTC -5 horas)	78.790.725 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	MC-SAM-138-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOGISTICA INTEGRAL PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES, ARTICULADO A LOS PROYECT	Presentación de oferta	24/02/2026 5:40 PM (UTC -5 horas)	27/02/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	49.000.841 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE AMAGA	MC-003-2026	PRESTAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE AMAGA 2026	Presentación de oferta	24/02/2026 8:19 AM (UTC -5 horas)	2/03/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	48.907.092 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE FRONTINO	MINC-009 DE 2026	LOGISTICA ELECCIONES 8 MARZO	Presentación de oferta	20/02/2026 3:55 PM (UTC -5 horas)	24/02/2026 9:00 AM (UTC -5 horas)	49.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SASI 007-009-2026 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE LACTEOS, SUS DERIVADOS Y REFRESCOS DE FRUTA ENTRE OTROS, CON DESTINO A LA COMEDORES DE TROPA DE LA BR-04, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILIT	Presentación de oferta	18/02/2026 5:46 PM (UTC -5 horas)	24/02/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	1.200.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	MC-012-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA A TODO COSTO PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA 2026 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA	Presentación de oferta	18/02/2026 10:58 AM (UTC -5 horas)	24/02/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	49.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD BOLIVAR	CS01-CMCB-2026	REFRIGERIOS, ALMUERZOS, CELEBRACIONES Y LOGISTICA DIEGO CALLE RESTREPO	Presentación de oferta	11/02/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	16/02/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	18.466.071 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
CONCEJO MUNICIPAL SANTA ROSA DE OSOS	MC-001-2026	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS, REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, DESCENTRALIZADAS Y DEMÁS EVENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL STA ROSA	Presentación de oferta	9/02/2026 11:44 AM (UTC -5 horas)	12/02/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	49.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
RENTING DE ANTIOQUIA	20260140	SERVICIOS Y LOGISTICA HA S.A.S.	Presentación de oferta	4/02/2026 6:51 PM (UTC -5 horas)	-	395.000.000 COP	Publicado	Detalle

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-072-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES Y PROMOVER EL TURISMO LOCAL MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CULTURALES,DEPORTIVAS RECREATIVAS Y TURISTICAS	Presentación de oferta	12/11/2025 2:53 PM (UTC -5 horas)	-	500.000.000 COP	Publicado	Detalle
	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	MC-2025-61	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO COMUNITARIO RURAL Y URBANO, ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EMPRENDIMI	Presentación de oferta	10/11/2025 2:33 PM (UTC -5 horas)	12/11/2025 6:00 PM (UTC -5 horas)	28.452.909 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MUNICIPIO DE EL BAGRE	PS-100-2025	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA ASITENCIA Y ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONLFICTO ARMADAO RESIDENTES EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO LOPEZ Y LAS VEREDAS EL SOCORRO	Presentación de oferta	6/11/2025 11:23 AM (UTC -5 horas)	-	103.605.550 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	OCCIDENTE LIMPIO SAS ESP	ORDEN-0068-2025	SERVICIOS LOGISTICOS ENTRE OTROS ELEMENTOS DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL DE LA ENTIDAD	Presentación de oferta	5/11/2025 9:06 AM (UTC -5 horas)	-	4.500.000 COP	Publicado	Detalle
	LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO	CI-002-2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA SEGUNDA ENTREGA DE INSUMOS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y MATERIALES DE CON	Presentación de oferta	4/11/2025 3:57 PM (UTC -5 horas)	-	92.079.920 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	VALOR + S.A.S. - COMPRADOR	658-2025	Prestación de servicios logísticos, operativos y documentales, para la gestión integral del proceso de impuesto vehicular del departamento de Antioquia, incluyendo impresion, alistamiento y distribucc	Presentación de oferta	22/10/2025 6:10 PM (UTC -5 horas)	-	717.748.247 COP	Publicado	Detall
	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	MC-032-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS A TODO COSTO, PARA BRINDAR RECONOCIMIENTO A LAS UNIDADES DE POLICÍA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.	Presentación de oferta	21/10/2025 9:49 AM (UTC -5 horas)	27/10/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	24.160.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detall
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-071-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y FESTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO EN AREA RURAL Y URBANA, PARA LA PROMOCION	Presentación de oferta	20/10/2025 7:17 PM (UTC -5 horas)	-	116.065.906 COP	Publicado	Detall
	MUNICIPIO DE URRAO	CPS-MU-440-2025	"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD, LA CONSULTA DEL PACTO HISTORICO Y LA JORNADA DE INSCRIPCIÓN DE CEDULAS EN	Presentación de oferta	18/10/2025 5:36 PM (UTC -5 horas)	-	37.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detall
	MUNICIPIO DE GRANADA	217-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS Y SUMINISTROS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CMJ 2025 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PROTECCION AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA, NIÑOS, NIÑAS,	Presentación de oferta	17/10/2025 11:13 AM (UTC -5 horas)	-	5.865.800 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detall

	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-068-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL LOCAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES	Presentación de oferta	14/10/2025 8:43 PM (UTC -5 horas)	-	768.209.409 COP	Publicado	Detalle
	ALCALDIA DE EL PEÑOL	CI-038-2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS EN LA PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES LOCALES Y EL POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Presentación de oferta	3/10/2025 4:34 PM (UTC -5 horas)	-	19.719.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO SAN RAFAEL ANTIOQUIA	CPS394-2025	FOMENTAR PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIOS LOGISTICOS CON ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVOS Y FORMATIVOS EN TEMAS DE RESILIENCIA, RESPONSABILIDAD Y GARANTIAS DE LOS DERECHOS PENSADAS PARA LA JUV	Presentación de oferta	3/10/2025 2:33 PM (UTC -5 horas)	-	45.224.857 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	CD-1480-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO CONMEMORACIÓN DEL DIA DIRECTIVO DOCENTE	Presentación de oferta	2/10/2025 8:01 PM (UTC -5 horas)	-	50.022.024 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	PS096-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE ENLACES CON LOS LIDERES COMUNALES Y ACTORES INSTITUCIONALES; ASÍ MISMO APOYARÁ EN LAS REUNIONES INSTITUCIONALES Y COMUNALES EN EL MARC	Presentación de oferta	2/10/2025 4:08 PM (UTC -5 horas)	-	7.891.655 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	PS091-2025	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y OPERACIONALES DURANTE LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO E	Presentación de oferta	1/10/2025 3:23 PM (UTC -5 horas)	-	145.292.213 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-060-1-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES EN SUS FASES: REGIONAL Y FINAL DEPARTAMENTAL Y JUEGOS DEL MAGISTERIO, POR SU SALUD MUÉVASE PUES 2025	Presentación de oferta	25/09/2025 4:29 PM (UTC -5 horas)	-	299.538.500 COP	Publicado	Detalle
	ALCALDIA DE CAUCASIA	CPS-315-2025	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS EN JORNADA DE EXPRESIÓN SOBRE SUS DERECHOS Y LIBRE EXPRESIÓN CON LA COMUNIDAD JOVENES DE DI	Presentación de oferta	22/08/2025 6:55 PM (UTC -5 horas)	-	25.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-057-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR CONMEMORACIÓN DEL "DIA NACIONAL DE LA TERCERA EDAD Y DEL PENSIONADO" SEÑALADO EN LA LEY 271 DE 1996 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2113 DE 1999	Presentación de oferta	20/08/2025 5:55 PM (UTC -5 horas)	-	120.000.000 COP	Publicado	Detalle
	SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM DTPA	DTPA-SAMC-FONAM-4-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SERVICIOS LOGISTICOS PNN KATIOS (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	20/08/2025 3:43 PM (UTC -5 horas)	22/08/2025 11:00 AM (UTC -5 horas)	72.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ NORTE	CTO-056-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CARNAVAL DE VERANO 2025 UN LEGADO DE PUJANZA Y BERRAQUERA	Presentación de oferta	19/08/2025 5:55 PM (UTC -5 horas)	-	79.998.000 COP	Publicado	Detalle

6. ANALISIS DEL RIESGO

La Ley 1150 de 2007 en su artículo 4° aborda el tema de los riesgos previsibles:

ARTÍCULO 4o. DE LA DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LOS CONTRATOS ESTATALES. Los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación.

En las licitaciones públicas, los pliegos de condiciones de las entidades estatales deberán señalar el momento en el que, con anterioridad a la presentación de las ofertas, los oferentes y la entidad revisarán la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva.

A su vez el Decreto 1082 de 2015 contempla esta definición:

Artículo 2.2.1.1.1.3.1. Definiciones.

Riesgo: Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Por su parte la Agencia Colombia Compra Eficiente en el Manual de Riesgos, Circular 8 de 2013, indica:

En la literatura internacional sobre el tema el riesgo en las adquisiciones se define como los eventos que pueden afectar la realización de la ejecución contractual y cuya ocurrencia no puede ser predicha de manera exacta por las partes involucradas en el Proceso de Contratación.

En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato. (…)

Las Entidades Estatales deben estructurar un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

(a) los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato;
(b) los eventos que alteren la ejecución del contrato;
(c) el equilibrio económico del contrato;
(d) la eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación; y
(e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.

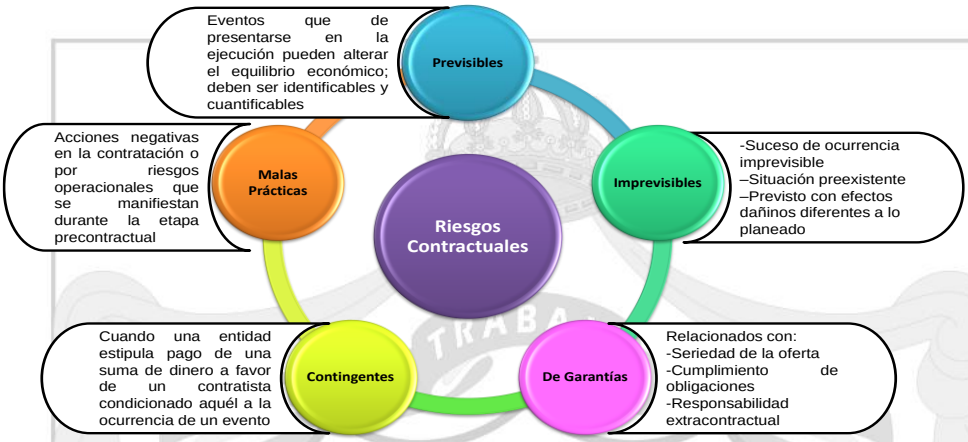
La Ley 80 de 1993 impone a las entidades la obligación de respetar y conservar la ecuación contractual o equilibrio contractual:

ARTÍCULO 27. DE LA ECUACIÓN CONTRACTUAL. En los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. Si dicha igualdad o equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes adoptarán en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento.

Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantía, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello hubiere lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán

adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate.

El tema fue tomado del Documento Conpes 3714 de 2011 en donde se identificó la siguiente tipología de riesgos:



En el Documento Conpes 3714 de 2011 se identificó las siguientes clases de riesgos previsibles en la contratación:

Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

Sociales o Políticos: Aquellos derivados de cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

Financieros: Riesgo previsible que tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.

Operacionales: Son los riesgos previsibles asociados a la operatividad del contrato tales como la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato; la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados; la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes.

Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual, tales como cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.

De la naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales. Para el ejercicio de tipificación, éstos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.

Ambientales: El riesgo contractual por obligaciones ambientales se refiere a obligaciones que emanan de la(s) licencia(s) ambiental(es), de los planes de manejo ambiental y de la evolución de las tasas de uso del agua y retributivas durante la construcción y operación del proyecto.

Tecnológicos: Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.

6.1. Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales:

Tipificación: Cuando el contratista incumpla las obligaciones surgidas del contrato estatal

Asignación: Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

6.2. Análisis del riesgo vinculado con la calidad del servicio contratado y mitigación

Tipificación: Teniendo en cuenta que los servicios contratados conllevan una obligación de medio y resultado, se considera como riesgo vinculado a la calidad del servicio la oportunidad en el cumplimiento de las labores encomendadas y la disposición de todos los medios a su alcance para lograr un resultado favorable para la entidad en todos los aspectos.

Asignación: El CONTRATISTA asumirá este riesgo vinculado con la calidad del servicio.

Mitigación: 1. Hacer el control del contratista como es una supervisión cercana realizada mes a mes. 2. La posibilidad de aplicar multas como medidas medio de encausar al contratista. 3. El pago contra la ejecución a entera satisfacción.

Riesgo Previsible: De conformidad con lo establecido por el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

En todo caso, los riesgos previsibles adicionales que sean analizados y considerados por el proponente serán igualmente asumidos por él en la propuesta y así deberá determinarlos.

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad, la no exigencia de ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice.

Según lo establecido en el artículo 4 ° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1., del Decreto reglamentario 1082 de 2015, para el análisis de riesgo y forma de mitigarlo esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente contrato los siguientes:

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS		
MATRIZ CALIFICACIÓN DEL RIESGO	**PROBABILIDAD**	**CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO**
CASI CIERTO	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	5
PROBABLE	Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias	4
POSIBLE	Es posible que ocurra algunas veces	3
IMPROBABLE	Podría ocurrir algunas veces	2
RARO	Su ocurrencia es demasiado eventual.	1

TIPO DE RIESGO		CLASE	FUENTE	ETAPA	CLASIFICACIÓN (IMPACTO / PROBABILIDAD)	CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN	CONSECUENCIA
1.ECONOMICOS	**Incremento de los Precios** (Se deriva de los efectos provenientes de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas)	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Error en el análisis de los precios a ofertar (Análisis insuficiente de los precios ofrecidos por el contratista en cuanto suministros, transporte)	General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
2.SOCIALES	Cambios de las políticas gubernamentales	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	General		Ejecución	Improbable	2	Municipio	Se suspende el proceso Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones.

								Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
3.OPERACIONALES	**Variación de cantidades de los Suministros** **(**Son los efectos derivados de las condiciones técnicas o del proceso consultivo, que incrementen o disminuyan las cantidades necesarias para la ejecución del servicio)	General	Interno	Ejecución	posible	3	Municipio	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Programación de la entrega de los suministros **(**Perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las entregas de los suministros, que afectan la oportuna ejecución del contrato)	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Provisión de suministros: Inoportuna o insuficiente provisión de suministros, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Calidad de los, servicios, insumos y elementos: efectos derivados del incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Falta de idoneidad de la mano de obra: El personal que labora no ejecuta sus actividades conforme a las especificaciones, poniendo en riesgo la calidad en la entrega de los insumos.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Manejo socio-ambiental del servicio.: Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con la movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Hurto y vandalismo: Son los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los suministros a cargo del contratista, causados por terceros.	General	Interno	Ejecución	improbable	2	Contratista	Se suspende el proceso
	Incumplimiento del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple los plazos del contrato, no cumple con las especificaciones del alcance del contrato, el cronograma de trabajo, las órdenes del supervisor o interventor etc	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita

								la ley.
	Desacato observaciones de supervisión: Ocurre cuando el contratista no cumple las observaciones o requerimientos del supervisor o interventor.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Incumplimiento en el pago de los salarios prestaciones sociales de los servidores al servicio de la ejecución del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple el pago de las acreencias laborales.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Retraso en pagos por parte del contratante: Este retraso se genera por omisión parcial o total de los requisitos en la presentación de las facturas.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
	Accidentes de trabajo	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4.FINANCIEROS	**Falta de flujo de caja necesario para empezar con la ejecución de las actividades**	General	Externo	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Se podrá adelantar: Procedimiento imposición multas y sanciones. Efectividad Póliza de Cumplimiento, MASC y/o cualquier otro mecanismo que permita la ley.
5.REGULATORIOS	**Legales** Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio/ Contratista	Se concertan entre las partes los efectos de dichos cambios normativos y de ser necesario se modifican las condiciones iniciales buscando el equilibrio contractual
	Tributarios Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio/ Contratista	Se concertan entre las partes los efectos de dichos cambios normativos y de ser necesario se modifican las condiciones iniciales buscando el equilibrio contractual (50% y 50%)
6 NATURALEZA	**Causas naturales, fuerza mayor** **Factores ambientales y climáticos adversos**: ocurre cuando se dan desastres naturales como terremotos, inundaciones, sequías, etc	Especifico	Externo	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de las pólizas
7.AMBIENTALES	Licencias ambientales	Especifico	Interno	Planeación	NA	NA	NA	NA
	planes de manejo ambiental	Especifico	Interno	Planeación	NA	NA	NA	NA
	permisos y autorizaciones ambientales	Especifico	Interno	Planeación	NA	NA	NA	NA
	Tasas retributivas y compensatorias	Especifico	Interno	Planeación	NA	NA	NA	NA

8.TECNOLOGICOS	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos	General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de las pólizas
	Suspensión de servicios públicos	General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de las pólizas

No obstante lo anterior, hasta la fecha límite prevista en el cronograma del proceso para la solicitud de aclaraciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la Entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato, de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del Código de Comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el período precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

En consecuencia, la Entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista y que no hayan sido manifestadas y aceptadas por la Entidad en tal plazo.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la oferta por parte del contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación del equilibrio contractual, en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

6.3. Análisis exigencia de garantía

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se puede prescindir de la exigencia de garantías en esta modalidad de contratación, especialmente teniendo en cuenta la cuantía del contrato y de la forma de pago.

Sin embargo y dado que el anterior análisis se origina la necesidad de mitigar el riesgo, el supervisor deberá continuamente revisar la ejecución del contrato y el contratista le corresponderá sostener los precios presentados en la propuesta.

6.3.1. Otras garantías inherentes al contrato:

- La cláusula penal pecuniaria y las multas tienen como objetivo, determinar anticipadamente el valor de los perjuicios que se deben pagar en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial en la ejecución de la obligación.
- Las cuantías son directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios que sufra la entidad y solamente se pueden garantizar en contratos celebrados con entidades de derecho público.

6.3.2. Como minimizar el riesgo:

- Estableciendo una forma de pago de tal manera, que estos se efectúen contra los bienes recibidos periódicamente.
- Consignando las cláusulas de multas y penal pecuniaria en los contratos.
- Estricto seguimiento de la Supervisión.

Esta justificación y análisis del sector económico se elaboró teniendo como base el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto reglamentario 1082 de 2015.

LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO
Directora Local de Salud
original firmado

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	NORA ALBA SUAREZ CALDERON -contratista		10/03/2026
Revisó	LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO -directora Local de Salud		10/03/2026
Aprobó	LUZ BERONICA CATAÑO ACEVEDO -directora Local de Salud		10/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			